

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

a Nuevas: Cuius Supplicia Sive Tho S. J. M. con la Ma.  
lor Aprobacion y Aprobacion Canónica manifestando, con  
dubio por su parte a el logro de las Invençiones, y  
Cuidad, con la Junta de las Hias. Fundaciones, establecidas  
en la Ciudad de Murcia, por el Excmo. Sr. Cardenal De  
Uyya, de q. se ha de mandado q. el Sr. Presidente de la  
Doy. de este Ayuntamiento la correspondiente Carta,  
Teniendo todo por esta Ciudad Reunido de Escritura  
a la M.ª dándole las gracias, por esta nueva Puesta de  
su afecto y Canónic, incluyéndose la Exprimada Repre-  
sentacion, para la Junta de Hias. Fundaciones, a fin  
de conseguir se Remitan a la Casa de Misericordia, del  
Cargo, y Administracion de Dha. V.ª Junta, los Vng.  
Espoticos q. Remitan en el Foro de esta Ciudad, como  
antes se Espentura, contribuyendo Anualmente del Caudal  
de sus Prop. con quatrocientos, o quinientos Duados  
Drs. para ayuda de su Manutencion, de forma q. por  
este medio se consiga el Mayor y Crianza de estos Ni-  
ños, Espentura de Continuo a las fatigadas, y veni-  
bles conveniencias q. se experimentan  
Todo lo qual acordó esta Ciudad ante Nos sus Audo-  
ritades de q. S.º Banos se = Eni. N.º = En = V.º =

Dile.

Diles e Camyerales

M.º Antonio Nicolas de Madrid  
E.º Maria

Ordin.º de En la M.ª. y Ch.ª. de la Ciudad de Zaragoza y Sala

